



Madrid, 30 de noviembre de 2021

Subsanaciones formales de las ofertas económicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto simplificado, de un SUMINISTRO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS ADAPTADORES DE TELEFONÍA ANALÓGICOS (ATA) PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE TELEFONÍA SELECTIVA DE PIÑÓN DE LAS LÍNEAS 6 Y 8 (Licitación 6012100264)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinadas las ofertas económicas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	En el apartado “41. Presentación de ofertas” del PCP, se indica lo siguiente: “Los licitadores aportarán los documentos que formen parte de la oferta en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica reconocida del representante del licitador”. En la condición 8.4. “Apertura y valoración de la documentación de la carpeta N°3” del PCP, se indica lo siguiente: “Si se observasen errores formales en la proposición económica presentada, Metro de Madrid solicitará la subsanación de la proposición presentada, notificándolo a los licitadores interesados para que procedan a subsanar la oferta en el plazo de tres días naturales. Serán excluidas las ofertas que no resulten subsanadas.” Revisada la documentación aportada por el licitador como Oferta económica, se constata que no se incluye la firma electrónica en el documento de “Anexo Oferta Económica” presentado. A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, habrán de remitir el documento “Anexo Oferta Económica” (en formato Excel o PDF) autenticado mediante firma electrónica reconocida del representante del licitador. Teniendo en cuenta que en ningún caso pueden modificar los precios presentados en su oferta económica inicial.